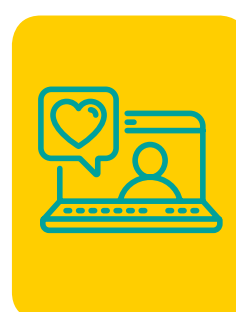


GES 69: HEPATITIS CRÓNICA POR VIRUS HEPATITIS C

A continuación te entregamos toda la información que necesitas saber sobre este GES:

¿CÓMO ACCEDER?

- Para activar el GES, lo puedes hacer en tu Sucursal Digital www.consalud.cl, ingresando a la sección GES-CAEC, llamando al Contact Center 600 500 9000 o de forma presencial en las sucursales de Consalud.
- Debes ingresar el Formulario de Notificación GES o informe médico para activar la canasta de confirmación diagnóstica o tratamiento según corresponda.
- Consalud evaluará si cumples con los requisitos para activar el GES.
- Consalud te asignará un prestador para que realices tu tratamiento.



CONFIRMACIÓN DIAGNÓSTICA

- Este GES en la etapa de diagnóstico incluye dos canastas:

1. **Sospecha del virus de hepatitis C en nivel primario:** garantiza atención con médico general y examen (Anticuerpos Virus hepatitis C).
2. **Confirmación del virus de hepatitis C:** garantiza atención con especialista (gastroenterología o medicina interna), consulta con enfermera y examen.

- Solicita una cita en tu prestador asignado para atención con especialista (gastroenterología o medicina interna) **dentro de 45 días desde la activación del GES.**

- En caso de confirmación de la enfermedad, debes enviar el informe médico a través de tu Sucursal Digital, sección GES-CAEC, cambio etapa o al correo urgencias.gescaec@consalud.cl, indicándonos nombre y rut para activar la canasta de tratamiento que corresponda.

- Si el médico descarta la enfermedad, envíanos un correo a urgencias.gescaec@consalud.cl indicándonos nombre y rut para cerrar el GES.



TRATAMIENTO

- Una vez realizado el diagnóstico pasas a la etapa de tratamiento que incluye las siguientes canastas:

1. **Evaluación paciente VHC pretratamiento:** garantiza atención con especialista (medicina interna o gastroenterología) consulta enfermera, exámenes y día cama hospitalización integral en Red GES.
2. **Control a pacientes con tratamiento farmacológico del virus hepatitis C:** garantiza atención con especialista (medicina interna o gastroenterología), consulta enfermera y exámenes.
3. **Control a pacientes VHC sin tratamiento farmacológico o en control postratamiento:** garantiza atención con especialista (medicina interna o gastroenterología), consulta enfermera y exámenes.
4. **Tratamiento farmacológico con antivirales pangentipo:** garantiza medicamentos (tratamiento por 12 semanas).
5. **Tratamiento farmacológico con antivirales genotipo 1, 4, 5 y 6:** garantiza medicamentos (tratamiento por 12 semanas).
6. **Tratamiento farmacológico con antivirales genotipo 1 y 4 (con o sin insuficiencia renal):** garantiza medicamentos (tratamiento por 12 semanas).
7. **Tratamiento farmacológico con antivirales genotipo 1, 4, 5 y 7:** garantiza medicamentos (tratamiento por 12 semanas).
8. **Tratamiento farmacológico con antivirales genotipo 1, 4, 5 y 8:** garantiza medicamentos (tratamiento por 12 semanas).

- Tienes un plazo de 30 días desde la indicación médica para acceder a las canastas de tratamiento farmacológico.

- Acércate a cualquier farmacia Salcobrand para comenzar tu tratamiento.



NO OLVIDAR:

En caso de hospitalización, cuando ingreses a tu prestador GES debes optar a habitación pluripersonal o habitación GES y ser atendido por médicos de staff, condiciones del beneficio GES.

IMPORTANTE

Los bonos GES debes comprarlos antes de tus atenciones en cualquier sucursal presencial de Consalud o llamando al 600 500 9000 y solicitar compra asistida del bono.

Para mayor información o consultas, no dudes en contactarnos identificándote con tu nombre y rut a:



urgencias.gescaec@consalud.cl